

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXII - Número 7165

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, MARTES 26 ABRIL 1927

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Carta abierta

Mahón 20 abril 1927.

Señor Director de «El Bien Público».

II

Distinguido señor y amigo: Me despedí en mi anterior prometiéndole exponer el modo de pagar la deuda de trabajo que tengo contraída con Menorca.

Conste, en primer término, que mi mejor voluntad consiste en saldar la cuenta pendiente; pero me temo que la falta material de tiempo para ello sea un gran obstáculo. Sin embargo, también tiene remedio esto, porque podré, ausente de la Isla, seguir trabajando por ella y para ella; y si Dios me da vida y salud, seguramente que conseguiré mi objetivo; y si no lo consigo será porque Dios no quiere; en cuyo caso me consideraré libre de tal deuda; porque mi falta de cumplimiento sería caso de fuerza mayor; y aún así siempre podría repetir las palabras del Padre-mestro «y perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores».

Pues bien; vamos al grano: a veces y a solas, me suelo preguntar a mí mismo: ¿Cómo podré yo reintegrar a Menorca los 18 meses de trabajo que le debo, si escasamente ese tiempo es el que me resta permanecer aquí?... Y mi conciencia me contesta: pues, muy sencillo; duplicando la intensidad en el trabajo; lo que traducido a números fáciles quiere decir que tengo que doblar la jornada diaria que me corresponde; y a pesar de todas las disposiciones que limitan la jornada diaria a 8 horas de trabajo, yo tendré que adoptar la jornada de 16 horas; pues bien, lo acepto gustoso, con tal de que la salud no me falle, y exponiéndome a que algún sociólogo me multe por faltar a la legislación sobre el Trabajo. Yo en cambio podría contestarle que se trata de un caso de conciencia, y en este terreno las leyes nada pueden hacer.

Resuelto, pues, este detalle tan satisfactoriamente, aún puedo seguir otro camino para lograr mi obsesión, digo mi objetivo: estriba este camino en duplicar la intensidad del trabajo, de tal manera que en el mismo tiempo trabaje doble; me explicaré:

Es sabido que hay muchos modos de trabajar, como hay muchos modos de andar, y así hay quien en una hora anda 1 kilómetro; si va trabajando, digo caminando, y al mismo tiempo, fuma, charla, y se contempla el panorama; pero hay también quien en 1 hora recorre 5 kilómetros de camino... y hasta 10 kilómetros, si corre un poco.

Pues bien; yo puedo andar de prisa o coquetear, si el caso llega, y hacer el mismo trabajo en menos tiempo (ya decidí cuál de estas dos soluciones me conviene adoptar).

Y volvamos nuevamente al grano. Quizás me convenga adoptar una solución mixta y sea esta mi divisa: trabajar algo más de lo que me toca por Reglamento, sin llegar a la agotadora jornada de 16 horas y aumentar la intensidad del esfuerzo para que el rendimiento final resulte el doble.

Pues sí; esta es la fórmula que me gusta más, y por lo tanto la que adoptaré de aquí en adelante (contando, por supuesto, con que la salud me lo permite; porque si así no es, no hay caso).

Pues bien; ya sabe «El Bien Público» lo que hay sobre el particular; pero es el caso que inconscientemente he venido practicando este sistema desde mi primera conferencia en Mercadal; además de mi trabajo cotidiano, reglamentado y burocrático, me he meido, como quien dice, en libros de caballería; y así se me ocurrió divulgar algunos conocimientos que a fuerza de años de impropio trabajo he podido adquirir; esos conocimientos (pocos por desgracia) no son del todo malos, prescindiendo de la modestia, y si los me norquines quieren aplicarlos confío en que alcanzarán algún provecho...

Pero ¡ay dolor! desde mi conferencia en Mercadal me convencí que una buena porción de menarquines no me querían escuchar; peor aún, se me burlaban incluso... por culpa de «El Bien Público». ¡Qué paradojas presenta la vida! Mienras yo, ¡pobre iluso! me paso muchas horas sin dormir en obsequio al bien público, «El Bien Público», en cambio, me paga con sus desdenes... ¡qué le va a hacer!... ¡cosas de la vida!...

Pues bien; volvamos a coger nuevamente el grano. Me es muy sensible, pero no tengo más remedio, amigo Franz, que recoger de su leudalorio artículo algún o algunos conceptos que necesito analizar, pues no los veo muy claros.

Se trata, en principio, de la siguiente afirmación: «El Bien Público» no se ha sumado a la campaña que podría titularse «Pro Menorca» sencillamente porque la juicio un poco visionario... La visión de este visionario

de Menorca dentro de 20 años es una ilusión un espejismo que no vale la pena... ni de es cuchar... y lo más que se merece es algún comentario mortificante, o un desdén como pasivo.

Esto es, traducido a términos claros, la versión que doy a su disculpa de no haber secundado ciertos proyectos expuestos por un advenedizo en favor de Menorca. Citemos algunos:

1.º Unión sagrada de los isleños para trabajar todos juntos por Menorca y facilitar así la restauración de sus agotadas fuerzas.

2.º Establecer un organismo superior (llamémosle mancomunidad) que represente a todos los Ayuntamientos de Menorca.

3.º Hacer un plan de comunicaciones interiores de la Isla que a lance la cifra de 400 kilómetros de carreteras perfeccionadas.

4.º Establecer tres circuitos ideales, pero realizables (provincial, regional y nacional) que saquen a Menorca del aislamiento en que vive, caminando doble y gastando la mitad (esto es una ventaja de 4 por 100 en este aspecto esencial de la vida moderna).

5.º Intensificar las energías todas de los habitantes para que la agricultura, la industria, el comercio, el trabajo, el turismo, etc., permitan llegar a una densidad de población triple de la actual, de tal modo que en lugar de 35.000 habitantes mal contados que hoy tiene la Isla muriendo o poco menos, de nacimiento, llegue a contar más de 100.000 pléoricos de vida y salud... y de ideales, pues pueblo que no sueña, muere, etc.

Pues bien, y para acabar pronto: ¿cuál de los problemas enumerados quiere elegir el amigo Franz para tratarlo públicamente... y que el público, supremo juez, nos haga justicia, a mí por ilus y visionario, o a usted por desdenoso y despreciativo...?

Sobre este particular le suplico contestación pronta y categórica, pues según sea ella continuará yo esta larga epístola.

Y mientras tanto, puesto que estamos de buenas, y bien pudiéramos decir que de bodas (aunque en terceras nupcias, después de nuestro segundo divorcio) quiero repetir con aire de jota, el cantar que le dediqué en mi carta anterior:

La mano tengo tendida
y duermo con ella fuera;
para que pueda estrecharla
todo el mundo que la quiera.

V. RUIZ

EL CAPITAN BLOOD

Grandiosa super-producción dramática que se estrenará el jueves día 28 del presente mes en la Velada de Gran Moda del

TRIANON

2 jornadas. 3.700 metros. 10 partes
EL FILM ESTUPENDO

PARA EL PÚBLICO

El Capitán Blood, es, sin duda alguna, la obra maestra de la Cinematografía moderna. La acción de la obra se desarrolla en los últimos años del siglo XVII, cuando España dominaba en toda la América Latina y los buques corsarios y piratas infestaban el Mar Caribe, lleno de islas risueñas, coronadas de verdura, semejantes a canastillas llenas de flores. Era la época heroica, la época romántica de las aventuras de capa y espada, a que tan aficionados fueron los españoles de aquellos tiempos, y es maravilloso el acierto de Rafael Sabatini al reproducir en *El Capitán Blood* muchos de estos episodios encantadores y para nosotros llenos de perfumada leyenda. Téngase presente que de *El Capitán Blood* van hechas muchísimas ediciones en los Estados Unidos y que más de 25 millones de lectores han saboreado, solamente en el «país gigante», esta obra maravillosa. La Casa Vitagraph ha gastado fabulosas sumas en hacer este film único, que ha sido dirigido por el propio Sabatini, que ha obligado a la Empresa a adquirir varios galeones magníficos y para el que, en fin, Vitagraph ha contratado a veinticinco de los primeros actores del mundo cinematográfico, entre ellos a J. Warren Kerrigan, Jean Paige, Charlotte Merrim, James Morrisson, Wilfred North, Bertram Grassby, Allan Forrest, Templar Saxe, Henry Barrows y otros muchos, y a más de cuatro mil actores secundarios. Vitagraph se enorgullece de decir que ha creado una obra maestra de la pantalla con *El Capitán Blood* y que ésta es la obra más grandiosa y completa que ha producido en los veintisiete años que cuenta de vida.

La más bella página de amor
que se ha filmado

LA SITUACION EN NICARAGUA

Las tropas yanquis ocupan la ciudad de Matagalpa

Londres 20.—Contra lo que afirman los comunicados conservadores, las tropas liberales nicaragüenses avanzan al norte de Muymy. Para evitar el avance de los liberales, el almirante norteamericano, Mr. Laitmer, ha declarado neutral a Matagalpa, prohibiendo la entrada de tropas en un sector de 2.000 yardas; 325 marinos han ocupado la ciudad y 90 han tomado posición de los fortines de alrededor.

El enviado de Mr. Coolidge, Mr. Sitmsón, ha conferenciado con Díaz, y ha declarado que está dispuesto a recibir a Sacasa y a Moncada si éstos solicitan la entrevista; pero no ha añadido que no piensa invitarlos a que lo hagan.

En Norteamérica se considera la ocupación de Matagalpa por los marinos como factor decisivo para acabar con el movimiento liberal. Un informador oficial ha dicho a los conservadores que muy pronto podrán asumir el mando íntegro y total del país.

La retirada de las tropas yanquis

Londres 20.—Comunican de Washington que en los círculos políticos de la Casa Blanca se confirma la noticia que anuncia la intención del Gobierno de los Estados Unidos de retirar muy en breve la mayor parte de las tropas que fueron enviadas a Nicaragua, como consecuencia de la guerra civil entre el presidente conservador, señor Díaz, y el liberal Sacasa.

Dicha medida parece obedecer a la creencia de que el presidente Díaz y su Gobierno están ya completamente consolidados en el país.

Declaraciones del doctor Sacasa

Guatemala 20.—Comunican de Nicaragua que el jefe de los liberales, doctor Sacasa, hablando de la situación de la lucha civil, ha manifestado su resolución de permanecer en su puesto hasta el último instante, sin abandonar por un momento la oposición iniciada contra el régimen establecido por el presidente Díaz.

Alude en sus manifestaciones el doctor Sacasa a la acción de las tropas norteamericanas, que han creado a los liberales insuperables dificultades.

Finalmente, declara que no se ha opuesto nunca a entrar en negociaciones de paz con los conservadores; pero que no está dispuesto a consentir en determinadas condiciones que estimo humillantes para el partido liberal y deprimidas para la vida civil y soberana de la República.

La gestión de las repúblicas centroamericanas

Guatemala 21.—El jefe de los liberales, señor Sacasa, ha escuchado con simpatía las exhortaciones que le han sido hechas por los representantes de las cuatro repúblicas centroamericanas, con el fin de apresurar el arreglo del conflicto planteado en Nicaragua, mediante una solución decorosa, que sea compatible con las aspiraciones e intereses de ambos bandos.

En los círculos políticos de esta ciudad se asegura que en la capital de El Salvador se están llevando a cabo activas gestiones que conducirán seguramente a la conclusión de la paz entre los elementos en lucha, si se consigue vencer la resistencia que sobre cuestiones de detalle oponen algunos miembros del Gabinete conservador.

La Prensa de todos los países suramericanos elogia vivamente la gestión desinteresada de las cancillerías de Guatemala, Honduras, Costa Rica y El Salvador en pro de la paz.

Los gobiernos de estas repúblicas han sido secundados en su empeño por poderosas organizaciones bancarias, literarias, eclesiásticas e internacionales.

Colombia y el gobierno de Díaz

Bogotá 21.—El Gobierno desmiente que se proponga reconocer al Gabinete de Adolfo Díaz.

Las noticias que hablan circulado sobre ese reconocimiento son de origen norteamericano.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de la Deuda Amortizable 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que importe líquido no sea conocido.

Su Majestad Doña Propiedad

Ya tenemos a Periquito hecho fralle. Es decir, ya tenemos a Doña Propiedad dificultando una mejora pública. No en balde decimos en una crónica anterior con motivo de la mejora concedida a nuestro puerto lo siguiente:

«Se puede afirmar, sin hipérbole, que el Propietario es el enemigo natural de las obras públicas.»

«El Sagrado derecho de la propiedad; aquel derecho que un jurista romano definía como la facultad de usar y de abusar de lo que a uno le pertenece (y a veces no le pertenece) ha sido en España, con toda seguridad, el obstáculo más formidable para el desarrollo de las obras públicas; y ha sido España, desgraciadamente, el país en que la legislación a este respecto ha resultado más fatal y más perjudicial para el Tesoro; por no meter en cintura a unos cuantos gangueiros desaprensivos se ha derrochado millones y más millones... a fin de allanar obstáculos que retardaban la oportuna terminación de una obra de utilidad pública.»

«Resulta inconcebible, si se quisiera contar, las monstruosidades que ha habido que padecen en la gran mayoría de los casos cuando se ha tenido que aplicar nuestra absurda Ley de expropiación forzosa a los propietarios sedientos de negocios ilícitos; pues en muchos casos se ha tratado solamente de defraudar a la Hacienda pública; y como castigo a estos delitos nuestra flamante legislación del tiempo de Noé ha pagado tres por lo que vale uno; y ha tenido en cuenta, uno por uno, todos los perjuicios para indemnizarlos con creces; pero generalmente se ha omitido el apreciar los beneficios por miedo a los obstáculos de propietarios de manga ancha para recibir, y estrecha, muy estrecha para dar.»

Pues bien; el caso que nos ocupa no tiene importancia pero es muy curioso. Veamos:

Se trata nada menos que hacer con fondos del vecindario una mejora a su propiedad; y vean señores algunas de las razones que alegaban en la reunión del sábado, (día 25) ante el señor Alcalde que les convocó para el objeto.

«No es cierto que la obra de cambiar el firme ordinario de una calle (que sólo produce baches y polvo) por un pavimento moderno (siempre liso, sin polvo y de facilísima limpieza) sea una mejora que beneficie a las casas empleadas en la calle.»

No es justo que los propietarios paguen una parte mínima de esa mejora; la deben pagar todos los vecinos.

No es oportuno que esos vecinos, (todos los de Mahón) paguen ni un céntimo de nada, porque están sobrecargados de arbiros y no pueden más; el Ayuntamiento debe hacer todas esas cosas con recursos ordinarios y sacar el dinero de todas partes menos de los bolsillos de los vecinos.

El Ayuntamiento falta a la Ley porque no pone cargas sin consultar nuestra voluntad; y va la última; (dejando en el tintero una infinidad por el estilo).

«Los tiempos que corren son malísimos, ciertamente, el trabajador está mal; pero el propietario está ¡¡¡peor!!!»

Pues bien, lectores; el que está peor de todos es este periodista que no sabe cómo empezar para atajar este cúmulo de disparates; lo vamos sin embargo a intentar.

Dice el Estatuto Municipal:

Artículo 316. Las exacciones municipales podrán ser:

1.º Arbiros con fines no fiscales.
2.º Contribuciones de las personas o cosas especialmente interesadas en determinadas obras, instalaciones o servicios municipales.

3.º ...

Tendrán la consideración de obras, insta

laciones o servicios municipales, a todos los efectos de esta Ley:

a) Los que sirvan directamente al cumplimiento de algunos de los fines atribuidos por precepto legal, a la exclusiva competencia de los ayuntamientos.

Art. 317. La imposición de las exacciones municipales será acordada por el Ayuntamiento pleno, requiriéndose mayoría absoluta del número legal de concejales. Contra estos acuerdos podrá interponerse el recurso que regula el artículo 325.

Art. 319. La obligación de contribuir por exacciones municipales es siempre general en los límites de la Ley. En consecuencia, etcétera, etc.

Art. 321. Cada exacción, municipal, excepto las multas, será objeto de una Ordenanza en la que constará: etc., etc.

Art. 322. Salvas siempre las disposiciones especiales de esta Ley, las ordenanzas de exacción, una vez aprobadas por el Ayuntamiento en pleno, serán expuestas al público por término de quince días, durante los cuales la Comisión permanente admitirá las reclamaciones que formulen los interesados legítimos.

Art. 323. Las contribuciones especiales a que se refiere el número 2.º del artículo 316 de esta Ley, podrán ser impuestas en los casos siguientes: a) Cuando por efecto de las obras, instalaciones o servicios se produzca un aumento determinado del valor de ciertas fincas; y b) cuando las obras, instalaciones o servicios ejecutados por el Ayuntamiento beneficiasen especialmente a personas o clases determinadas, o se provocaran de un modo especial por las mismas, aun que no existieran aumentos determinados de valor.

La obligación de contribuir se fundamente en la ejecución de las obras, instalaciones o servicios; y es independiente de la utilización de unos u otros por los interesados.

Art. 324. Salvo siempre lo dispuesto en el artículo 344, se entenderán comprendidos en el apartado b) del artículo 323 los conceptos siguientes:

- a) Apertura de calles y plazas, ensanche, alineación y prolongación de las existentes.
- b) Rectificación de rasantes, etc....
- c) Instalación de parques, jardines y paseos.
- d) Construcción y reparación de alcantarillas.
- e) Primer establecimiento de aceras y su renovación, etc.
- f) PRIMER ESTABLECIMIENTO DEL PAVIMENTO DE LAS CALLES Y PLAZAS, Y LA SUSTITUCION O RENOVACION DEL MISMO.

Y ahora; para terminar brevemente; ¿creen mis amados lectores:

Que la ley les sacó de su error? No, señor.

Que el alcalde les convenció? No, señor.

Que los demás técnicos del Ayuntamiento presentes fueron oídos por la reunión? No, señor.

Que un técnico neutral, que intervino por casualidad les hizo entrar en razón? No, señor.

¿Que hay fuerzas humanas para hacer entender nada al mal entendido? No, señor.

Pues este es, precisamente, el caso del propietario de Mahón. Sí, señor.

Esto demuestra

sin discusión que el propietario es egoísta y no tiene alma ni corazón; y es la más dura (de pelar) de las criaturas de la creación; y para muestra basta un botón.

S. J. H.

¡¡¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!!!

El Tónico Digestivo Bertrán hará fáciles vuestras digestiones, os devolverá el apetito perdido, calma el dolor de estómago y hace desaparecer el mal sabor de boca, debido a digestiones pesadas.

DEPOSITARIO:

LUIS ADRIAN (CIUADELA).

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

AUTOMOVILISTAS

GASOLINA a 0'50 pesetas el litro

RAFAEL ROSELLO, Plaza Constitución, 10

Hornillos Primus y Radius

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los JABONES para lavar marca **JABALI, CONEJO y LIBEL** son lo mejor de los mejores, los de más rendimiento y económicos. De venta al detalle

CASA-FERRÉ

MECANOGRAFIA

Método moderno
Máquina "Underwood"

TAQUIGRAFIA

Método R. Caballero

Se dan clases.

GRACIA, 24.

Manifestación de agradecimiento

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor nuestro. Hemos de rogarle se sirva hacer público, por medio de su ilustrado diario, el agradecimiento de estos vecinos hacia el digno Ingeniero de Obras Públicas señor Ruiz de Guevara que constantemente muestra su talento, su actividad y sus buenos deseos en el cumplimiento del cometido que tiene a su cargo.

Las carreteras hace muchos años que no se habían visto tan bien cuidadas como están hoy y el servicio de riegos, del que ya se han hecho algunas pruebas, será una mejora espléndida que beneficiará a cuantos se ven obligados a transitar entre Mahón y los pueblos cercanos. De lo bien que puede prestar se tal servicio pudimos cerciorarnos ayer, domingo, en este pueblo, en que fueron regadas nuestras calles de un modo rápido y admirable.

Antes de dar a cada cual lo que merece, nos creemos obligados, en nuestra modesta esfera, a hacer resaltar la excelente labor que realiza el señor Ruiz de Guevara que ojalá pudiera permanecer siempre en esta isla hacia la cual muestra tanta estima.

Somos de usted, señor Director, atentos servidores.

VARIOS VECINOS DE SAN LUIS

Noticias marítimas

Vapor correo

Ayer a las doce y media de la tarde, fonó el vapor «Monte Toro», procedente de Barcelona y Alcadia con el pasaje, la balija y carga. Capitán don José Sentí Villalba. Saldrá esta tarde a las seis, para Barcelona.

Velero

Hoy debe salir de Barcelona para esta el moto-velero «Pons Marif».

Trágico accidente a bordo

Comunican de Avilés que a bordo del vapor «Erando», surto en el puerto de San Juan de Nieva, ocurrió un accidente de trabajo, del que resultaron heridos dos obreros Juan García García, casado, con hijos, y Segundo Alvarez Fernández.

Juan García falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Ambos obreros se hallaban en la escotilla número 2, y sobre ellos cayó el palo trinquet con puentes y jarcias.

Crónica local y general

La fiesta de Nobre

Hoy a las 9 y tres cuartos, en el Salón Victoria, gentilmente cedido, y bajo los auspicios de la prensa local, Sociedades Culturales, Económicas y Artísticas, se realizará la fiesta de homenaje y despedida al escritor y cantante portugués don Antonio Nobre, Comendador de las RR.OO. de Isabel la Católica y Cristo de Portugal, distinciones merecidas por los servicios que prestó a la noble causa de compenetración Ibérica y defensa de nuestro prestigio en la zona africana.

Los palcos, que eran destinados a las distintas representaciones, están todos tomados por el elemento oficial, militar y entidades.

Publicamos el programa íntegro, que es a base de arte, cultura y Patria:

PRIMERA PARTE

Audición lírica por el eminente cantante señor Nobre.

a Di Provenza, ópera «Traviata».—Verdi.

b Erl tu, ópera «Ballo in Maschera».—Verdi.

c. Amapola, canción.—Lacalle.

d No le digas que la quiero, tango.

e Fado de «El Pajarito Azul».—Millán.

SEGUNDA PARTE

Charla amena e instructiva sobre El Charleston, El Jazz-band y la música ibérica, por el escritor señor Nobre, con ilustraciones musicales por una orquesta al estilo de los clásicos jazz-bands americanos.

PRECIOS QUE REGIRAN

Butaca con entrada 1'00 Pta.

Entrada general 0'50 >

Media entrada 0'50 >

Es de esperar que una vez más Mahón dé una prueba de su cultura, no hablando ya de la simpatía que merece el homenajeado.

Pésame

A la edad de 74 años ha fallecido esta madrugada don Miguel Fuguet Sintes, persona que por su honradez y su bondad era considerada y estimada por cuantos la trataron.

Descanse en paz y vaya nuestro sentido pésame a su familia, en particular a la señora viuda doña Catalina Enrich.

FABRICA DE GAS

COK
Clase superior

En las Casas Consistoriales

A la hora señalada se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión plenaria bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Victory Taltavull.

Asistieron los concejales señores Conforto, A. Margarida, Méndez Socías, Pons, Ponsell, Orfila, Carreras Gofalons, Escalaz, Botella, Cardona y Taltavull.

La sesión continuará hoy a la misma hora.



ENFERMOS DEL HIGADO Y VIENTRE

Consultad hoy mismo con vuestro médico. Solo un régimen apropiado de alimentos vegetarios NATURA o VIGOR del Dr. Faló restablecerá vuestra salud. Venta Comestibles y Farmacias.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parade. Regimiento de Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Francisco López.

Imaginaría. Señor Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 8.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa Carlos: Vigilancia. 1.º Oficial de Ingenieros.

Imaginaría. 2.º Oficial de Ingenieros.

FABRICA DE GAS

COK
Clase superior

Suscripción nacional

Dicen de Palma: El señor Gobernador manifestó a los periodistas que en vista de una Real orden de la Presidencia del Gobierno ha abierto una suscripción a favor de los damnificados por los temporales ocurridos últimamente en Marruecos.

Con tal motivo publicará una circular invitando a los Ayuntamientos, entidades y particulares, para que aporten su óbolo a dicho fin.

Queda abierta la suscripción en el Gobierno Civil.

Dirigible para excursiones polares

Está muy avanzada la construcción de un dirigible de 165.000 metros cúbicos de capacidad que será destinado a las expediciones polares.

El dirigible constrúyese en los talleres de Moscú.

El dirigible saldrá para Leningrado, desde donde atravesará el Polo y se dirigirá a Alaska, regresando por la costa de Siberia, hacia Munkans.

De viaje

Procedentes de Barcelona llegaron ayer en el vapor «Monte Toro» diez y seis pasajeros, entre ellos nuestro buen amigo don Antonio Bosch Ponsell, el comerciante don Salvador Botella Navarro y el segundo teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Joaquín Conforto Tudurí.

De Alcudia había diez pasajeros, entre los cuales regresaron el Apoderado de esta Delegación de la Transmediterránea don Vicente Montanari Uhler y el Agente de Aduanas don Federico Cardona Tomás y su hermana señorita Juanita.

Pavimentación

Van muy adelantados los trabajos de renovación del piso carretero de la calle del Doctor Orfila (Moreras).

Es obra urbana importante en la que el público se muestra muy interesado y que con curiosidad espera ver terminada.

Nota comercial

Importación.—Ayer el vapor correo trajo aproximadamente unas noventa toneladas de carga procedente de Barcelona y Alcudia; entre ella había 100 sacos con salvado de trigo, 80 con cemento, 55 con patatas, 57 con harina de trigo, 167 con maíz, 14 con abonos, 7 con café crudo, 177 con azúcar fino, 475 balas paja, 20 cajas con pasas y otras mercancías.

De Alcudia había 10 sacos con alubias.

FABRICA DE GAS

COK
Servicio a domicilio

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

Anuncio

Por el presente hace saber esta junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo que a continuación se relacionan, necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual a las once de la mañana en el local que ocupa las oficinas del Regimiento de Infantería Mahón número 65.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuren; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones así como la relación de los artículos que se calculan necesarios, estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 4, los días laborales de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Artículos que se citan

Harina para pan de hospital, harina para pan de tropa, cebada, peja corta para pienso, carbón de cok, carbón vegetal, leña cortada y rajada, paja larga para relleno, aceite y petróleo para alumbrado.

Mahón, 5 de abril de 1927.—El Secretario, Comandante de Intendencia, José Valero.—V.º B.º—El Coronel Presidente, Vidal.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE MENORCA

Director Local de Navegación y Pesca Marítima y Capitán del Puerto de Mahón.

Hago saber: Que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento para la propaganda y aprovechamiento de marisco, desde el día primero de mayo próximo hasta el primero de octubre venidero, queda establecida la veda para la pesca y venta de dichas especies en esta isla, con excepción del mejillón, que por R. O. de 5 de julio de 1906 quedó exceptuado de veda.

Los contraventores sufrirán las penas que señala el citado artículo alcanzando tanto al pescador como al vendedor.

Lo que se publica para conocimiento general y de los que se dedican a dicha industria en particular.

Mahón 25 abril de 1927.—José Riera y Alemañy.

Parque de Intendencia de Mahón ANUNCIO

Por el presente hace saber este Parque que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos de inmediato consumo necesarios al mismo durante el mes de mayo próximo y que a continuación se mencionan, cuyo acto tendrá lugar el día 14 del mismo a las 11 de la mañana en el local que ocupa el mencionado Parque de Intendencia, Santa Ana número 4.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere, y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la cantidad que se calcula necesaria, estará de manifiesto en este Parque, Santa Ana número 4, los días laborales de 11 a 15.

El importe de este anuncio se satisfará a prorrato entre los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Sal, Leña para hornos cortada y rajada, Aceite Oil Vacuum y grasas consistentes.

Mahón, 25 de abril de 1927.—El Jefe del Detall, José Valero.—V.º B.º El Director.

Regimiento mixto de Artillería de Menorca

Necesitando adquirir este depósito, para el suministro de la fuerza de este Regimiento, durante el próximo mes de mayo los artículos que se relacionan a continuación, se hace presente por este anuncio que los proveedores que deseen facilitar todos o algunos de los citados artículos, pueden presentar proposiciones en esta dependencia hasta el día tres de mayo, a las diez, en cuya hora se hará la adjudicación.

El importe de este anuncio será abonado por aquel o aquellos a quien se adjudique la contrata.

ARTICULOS

Aceite.
Arroz.
Azúcar.
Bacalao.
Café.
Garbanzos.
Judías.
Pastas para sopa.
Patatas.
Vino fino.

Mahón 25 de abril de 1927.—El Capitán en cargo.

AVISO

Se prohíbe recoger manzanilla y transportar productos procedentes de otras partes por el predio Torret de se Telae (San Luis) sin el permiso escrito de su propietario.

SUSCRIPCION PUBLICA DE 2.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas

Editorial El Financiero (S. A.)

Capital: 1.250.000 pesetas

DOMICILIO: CALLE DE IBIZA, 13. — MADRID

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN MADRID EL 8 DE ABRIL DE 1922

CARACTERISTICAS

Estas 2.000 obligaciones han sido creadas por escritura pública otorgada ante el notario de Madrid don Toribio Gimeno Bayón el 15 de abril de 1927, y constituyen serie única; son hipotecarias, amortizables a la par en veinte años, a partir de 1950; devengan interés del 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, pagadero por semestres vencidos el día 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, y se emiten al tipo de 95 por 100

o sea 475 pesetas por obligación, pagaderas 225 pesetas en el acto de suscribir y 250 pesetas el día 1.º de julio del presente año, con abono de intereses el 6 por 100 anual, hasta el 30 de junio, sobre el primer plazo y los que anticipen el segundo, para unificar el primer cupón semestral.

Renta líquida anual: 6,53 por 100 GARANTIAS

Se constituye hipoteca a favor de estas 2.000 obligaciones sobre el edificio social y maquinaria, y por escritura adicional se sumarán asimismo a esta hipoteca los bienes en que va a invertirse el producto de la emisión, como son tres nuevos solares colindantes con el actual edificio social, un segundo edificio y nuevas máquinas y ampliación de talleres, constituyéndose una total garantía en inmuebles y maquinaria por valor muy superior al de las 2.000 obligaciones que se emiten, más la garantía complementaria de todo el negocio editorial en marcha.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Menorca: Crédito Mercantil de Menorca y Banco Hispano Americano.

En la Península: Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Castellano, Banco del Oeste de España, Banco Pastor, Banco Herrero, Banco de Oviedo, Banco de Gijón, Banco de Santander, Banco Mercantil, Banco de San Sebastián, Banco de Vitoria, Crédito Navarro, La Vasconia, Banco de Aragón, Banco Zaragozano, Banco de Crédito de Zaragoza, Herrero Riva y Compañía, Hijos de Saturnino Olargui, Pedro López e Hijos, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Aramburu Hermanos, Díez Vergara y Compañía, Banco de Valencia, Banco de Castellón, Crédito Balear, Crédito Mercantil de Menorca, todos los Bancos y banqueros de Barcelona y todas las Sucursales de los expresados Bancos.

La suscripción queda abierta el día 25 de abril de 1927 (VEANSE PROSPECTOS)

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

MARTES DIA 26 DE ABRIL DE 1927.—Noche a las 9'45

SESION POPULAR

Entrada UNICA 0'30

UNA NOCHE EN ROMA
Completarán el programa la Revista Páthe, el Gato Periquito y una estupenda comedia en 2 partes.

MIERCOLES PROXIMO

DOS SESIONES POPULARES

Tarde y noche ENTRADA UNICA 0'30 Lúnicó día
Presentación en Mahón del simpático artista REGINAL DENNY (El favorito de las damas) en la interesante y colosal película en 8 partes, titulada

PUÑOS DE HIERRO

presentándose en ella tres interesantes MACHS DE BOXEO

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 26. A las 6 y media de la tarde

GRAN SESION POPULAR MODA Entrada y asiento 30 céntimos

ULTIMA proyección del GRAN TRIUNFO de la presente temporada, la joya de arte

EL PARAISO NEGRO

Un drama de mar que acredita una vez más a sus editores, la poderosa casa FOX. Verdaderamente la erupción del volcán de azufre es una maravilla que raras veces se podrá ver con tanta grandiosidad. La belleza de MADGE BELLAMY, su protagonista, es otro detalle de esta cinta que subyuga. EDMUND LOWE estupendo.

NOTICARIO FOX NUM. 1. Volum. 2. AMOR LEONINO. Comica IMPERIAL FOX gran Haa.

Alcaldía de Mahón

Vacunación

Los días 25, 26 y 27 del corriente, de tres a cuatro de la tarde, se procederá por los Médicos titulares de este Municipio a vacunar y revacunar en las Casas Consistoriales a los niños nacidos en el año 1926 y a los jóvenes de 10 a 20 años, que no hayan obtenido el correspondiente certificado a los guardias municipales.

Los que estando vacunados o revacunados no posean los referidos certificados, se presentarán en los días y horas que quedan indicados, a fin de proveerles de los documentos de que se trata.

Incurrirán en las sanciones que previene la Ley todos los que no cumplan lo que se ordena en este bando.

Mahón, a 22 de Abril de 1927.—El Alcalde, Antonio Victory.

Ayuntamiento de Mahón

Cierre de la suscripción pública abierta por este Ayuntamiento para allegar fondos a favor de las víctimas de la explosión de la Gran solinera, ocurrida en nuestro puerto el día 21 de diciembre de 1926, a saber:

	Pesetas
Suma anterior, pesetas	594'00
Don Martín Timoner Villelonga	2'00
Sdad. « Amigos del Noble Bruto »	54'00
Total recaudado.	450'00

Mahón, 25 abril 1927.—El Alcalde, Antonio Victory.

Nota.—Este Ayuntamiento dará cuenta de la forma en que se haya verificado el reparto del importe de la suscripción.

LA EDAD DEL ORO

Los Estados Unidos nadan en la mayor abundancia

Nueva York 15. Los periódicos comentan la estadística que acaba de publicar el departamento federal de Comercio relativa al ahorro en los Estados Unidos, y que contiene los datos del primer trimestre del año actual.

Según dicha estadística, desde 1 de enero a 31 de marzo de 1927 la colocación de nuevos capitales en los Estados Unidos ha ascendido a 2.050.540.000 dólares, contra 1.510.250.000 dólares durante el primer trimestre del año anterior.

Las emisiones hechas por cuenta de la industria han aumentado en más de 500 millones de dólares. Los préstamos concedidos a gobiernos extranjeros han subido de 41 a 188 millones de dólares, y los empréstitos de municipalidades, de 250 a 300 millones de dólares.

Si el desarrollo de las emisiones continúa siguiendo el mismo ritmo en los otros trimestres del año, se calcula que la colocación de capitales nuevos será de 8.000 millones de dólares, contra 6.000 millones en 1926.

La Prensa dice que jamás se ha conocido en los Estados Unidos una época de prosperidad tan inaudita como la actual.

Vicente Blasco Ibáñez

MARE NOSTRUM

(Novela)

Precio: CINCO PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva, donde podrán encontrarse también las demás obras de este ilustre autor.

CASINO DEL CONSEY

COMPANIA « PLUS ULTRA »

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1927.—A las 9 y media

1.º Una preciosa poesía recitada por el señor Perches.
2.º Tercera representación del aplaudido drama en un prólogo y dos actos original de nuestro paisano el esclarecido novel escritor ROMAN PARPAL

« DINERO MALDITO !! »

3.º Reposición del no menos aplaudido monólogo transformista en un acto dividido en dos cuadros original de nuestro paisano el culto abogado don JOSE RIERA, titulado

DIA DE REYES

¡Lujosa presentación!

¡Admirable conjunto!

NOTA: Para encargos en la taquilla de este salon el martes de 6 a 8 tarde.

SALON VICTORIA

MIÉRCOLES DIA 27. A las 6 y media y a las 9 y media

Dos grandes sesiones populares. Entrada y butaca 30 céntimos ESTRENO Y UNICAS PROYECCIONES del estupendo programa siguiente:

TONY MALACARA

Una de las primeras y más sugestivas producciones de TOM MIX y su caballo TONY.

EL DOCTOR MABUSE

El AS del misterio, el mago de la caracterización. ESTRENO de la 2.ª jornada, en la cual empieza de lleno la acción del drama emocionante y sentimental.

Aprovechen la ocasión. Solo un día. Estreos de importancia. 30 céntimos butaca



Don Miguel Fuguet Sintes

HA FALLECIDO

a las tres de esta madrugada a la edad de 74 años

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Catalina Enrich Carreras, sobrinos doña María y don Mateo Fuguet Orfila, sus hijos políticos, primos presentes y ausentes

al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones. El entierro tendrá lugar a las 6 de la tarde de hoy.

Casa mortuoria, calle de Gracia n.º 76.
No se invita particularmente.

Mahón 26 de Abril de 1927.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 25 a las 23'30.

España al día

Del mundo oficial

El Rey de Suecia

Madrid.—En el viaje de regreso hacia su país ha vuelto a esta capital el Rey de Suecia Gustavo V.

Marcha muy satisfecho y agradecido por los honores, agasajos y buen trato que ha encontrado en España.

Nuevos Alcaldes y Concejales

Madrid.—Se ha hecho pública la lista de los nuevos 52 concejales designados para formar parte del Ayuntamiento de esta villa y corte en substitución de otros tantos que cesan.

El sábado se posesionará del cargo el nuevo alcalde.

Reyes y Príncipes

Sevilla.—Han llegado los Reyes de España y los Príncipes Ingleses a los que se ha dispensado un buen recibimiento.

En su obsequio se ha celebrado una entusiasta recepción en el Alcázar. Majestades y Altezas han visitado las casetas de la feria y han presenciado una coreografía típica.

Han concurrido también a una fiesta dada en su honor a bordo del «María Cristina».

El marqués de Estella

Sevilla.—El día 29 el marqués de Estella será obsequiado con un banquete al que concurrirán 700 comensales.

El jueves el general Primo de Rivera recalará una excursión a su país natal, Jerez.

Asistirá a la Inauguración del congreso de ciencias y a la botadura del vapor «Elcano», que se efectuará en Cádiz.

Los generales Aguilera y Batet

Para cumplir la condena que recientemente le ha impuesto el Consejo Supremo de Guerra ha ingresado en el castillo de Santa Catalina el teniente general Aguilera, ex-ministro de la Guerra y ex presidente del más alto tribunal militar de España.

Ha llegado a Barcelona el general Batet, absuelto por el fallo a que se acaba de hacer referencia.

Francia y España en Marruecos

Melilla.—La columna española que opera en la región de Senhaya ha establecido contacto con las tropas francesas.

Aquella cabila con un amaz en la rebeldía será fuertemente castigada y no habrá perdón para ella, ya que lo ha rechazado cuando antes de atacarla se le ofreció.

FOOT-BALL

Partidos amistosos

Resultado de algunos de los partidos amistosos jugados el domingo último; Barcelona.—Sabadell cinco; Tarrasa cuatro.

Unió Sportiva de Sans cuatro; Gracia dos. Materó cuatro; San Andrés cuatro. Badalona uno; Martinec dos. Tarragona dos; Athletic de Sabadell cero.

Madrid.—Athletic dos; Colo-Colo uno. Racing madrileño uno; Osasuna dos. Español, de Barcelona, uno; Valencia tres.

Copa de Inglaterra

Londres.—Se ha jugado el partido final de la copa de Inglaterra, obteniendo la victoria el Cardiff sobre el Arsenal por uno a cero.

Asistieron al partido unos noventa mil espectadores.

Partidos internacionales

Dublín.—Italia dos; Irlanda cero. París.—Francia e Italia empataron a tres goles.

El Español, de Barcelona, jugará en París el próximo domingo día 1 de mayo contra el Red Star.

DEL EXTRANJERO

La cuestión china

Frente a las potencias

Shanghai.—Se dice que el Ministro de estado del gobierno cantonés ha sido sustituido por el jefe del mismo don Eugenio Chen.

Añádese que éste seguirá las gestiones para llegar a un arreglo con las potencias que solucione la cuestión de Nankin.

La situación

En Hankou la situación sigue muy grave. Los cantoneses se niegan a devolver las concesiones que reconquistaron.

Un consejo extraordinario

París.—El día 30 del mes corriente se celebrará un consejo de Ministros extraordinario.

Se dedicará tan sólo a tratar de la cuestión china.

Xenofobia, incautaciones

En toda la China aumenta y se intensifica el odio contra los extranjeros. Estos corren peligro y se ven constantemente amenazados.

El gobierno que funciona en Hankou se ha incautado del 50 por 100 de los depósitos que afectan a ramos particulares.

Contra los comunistas

Shanghai.—El general en jefe de las tropas chinas nacionalistas se ha pronunciado decididamente contra los comunistas.

Afirma que tomará contra ellos energicas medidas y que les suprimirá.

De Oriente a Occidente

Boda

Nauen.—El día 14 de mayo próximo la actriz de cine Pola Negri contraerá matrimonio con el Príncipe Seviari.

Contra el Gran Maestre

Roma.—El Gran Maestre de la Masonería ha sido detenido, encarcelado, procesado y sentenciado, todo en ello en brevísimo tiempo.

Se le ha condenado a presidio.

Católicos acusados, rectificación

El episcopado de México desmiente la acusación lanzada contra los católicos de aquel país en el sentido de que asaltaron al tren de Guadalajara y robaron y mataron a centenares de viajeros.

Telegrama Oficial

Facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 26 a la 1.

El parte de guerra del día de hoy dice lo siguiente:

Sin novedad en ambas zonas.

Su Alteza el Jefe de la zona del protectorado de España en Marruecos ha manifestado al Alto Comisario por conducto del gran Visir el deseo de que se abra una suscripción en favor de los damnificados en España y en Marruecos por los últimos temporales, suscripción a la que contribuirían con donativos el Majzen y numerosos elementos musulmanes. Su Alteza la inicia con la cantidad de dos mil pesetas.

El Alto Comisario ha aceptado y agradecido al ofrecimiento y ha encargado a la referida autoridad que eleve a S. A. J. la expresión de su gratitud por tan loable iniciativa.

Noticias de provincias

Inauguración de la línea de transportes aéreos entre Motril y Dúrcal

Granada 22.—Ayer mañana, con asistencia de las autoridades y los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, fué inaugurada la línea de transportes aéreos entre Motril y Dúrcal.

Las vagonetas recorrieron 54 kilómetros. El funcionamiento es admirable y el cable puede asegurarse que es uno de los mayores y más perfectamente instalados de Europa. Cruza varios ríos y grandes barrancos. Funcionan 500 vagonetas.

Terminada la ceremonia de inauguración se celebró un banquete de 200 comensales. A los postres se pronunciaron algunos discursos.

Durante la ceremonia evolucionaron ocho aeroplanos del aeródromo militar de Los Llanos de Armilla.

El ministro de Fomento regresó por la noche a Madrid.

Un mendigo da una tremenda puñalada al que le negó una limosna

Sevilla 22.—En una fábrica de tortas establecida en la calle de García Vinuesa se presentaron esta mañana un hombre y una mujer pobremente vestidos solicitando una limosna. Como el dueño de la fábrica no les socorriese, los mendigos formularon de nuevo la petición en tonos violentos. Tampoco lograron sus propósitos.

El hombre amenazó al dueño de la bollería con un garrote. Como aquél huiese, el desconocido le persiguió, y con un cuchillo de grandes dimensiones le asestó una tremenda puñalada en la espalda.

El dueño de la tienda cayó al suelo bañado en sangre. El agresor y su acompañante huyeron; pero la mujer pudo ser detenida. Dijo llamarse Adelaida Gómez. Se negó a facilitar el nombre del agresor.

La víctima de este suceso se halla en grave estado.

Tipografía Mahonesa. Calle Nueva.—Mahón

TRIANON

NUOVA SELECCION DE GRANDES PRODUCCIONES

JUEVES DIA 26 DE ABRIL DE 1927 A las 9 y media

Velada de Gran Moda

Con el Sexteto Worsley y Jaz-Band

GRANDIOSA SUPERPRODUCCION VITAGRAPH

Estreno de la primera jornada de la espléndida producción dramática según la célebre novela de Rafael Sabatini titulada

El Capitán Blood

(2 JORNADAS)

Su lírica creación de J. WARREN KERRIGAN y JEANE PAIGE, interviniendo CINCO MIL PERSONAS en su ejecución.

La más grande producción del año

Una película cuyo igual nunca se ha visto... que nunca se verá de nuevo... y que solamente se puede ver ahora

Completarán el programa otras cintas escogidas.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

L' ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS:

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

La Voz de Menorca

Ancho de una columna

De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	3'00 pts.
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	5'00 »
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	0'50 »
De 5 a 10 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	5'00 »
De 5 a 10 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	8'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	1'00 »
Más de 10 líneas 1'15 la línea por inserción	

Entrefiletos y entresuellos

A 0'25 pesetas la línea por inserción.

Remitidos y comunicados

A 0'15 la línea por inserción.

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 5 inserciones	7'50 pts.
De 4 a 6 inserciones	15'50 »
De 7 a 10 inserciones	20'00 »
Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción.	

Hasta diez centímetros:
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta catorce centímetros:
Doble precio que para los seis centímetros

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.
Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los segundos o terceros

OBSERVACIONES —1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un aumento por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y el día en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la presente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un cupo de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias
Todos los anuncios sueltos un aumento de diez céntimos por cada inserción para pagar

Hasta veinte centímetros:
Triple precio que para los seis centímetros

Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

De un octavo de página

Por una inserción 10'00 pts
Por dos inserciones 15'00
Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento

De un cuarto de página

Por una inserción 20'00 pts
Por dos inserciones 30'00
Cada nueva inserción 7'50 pts. de aumento

De media página

Doble precio que el señalado para el cuarto de página.

De página entera

Doble precio que el señalado para la media página.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna	7'50 pts
A dos columnas	20'00
Un octavo de página	35'00
Un cuarto de página	50'00
Media página	75'00
Página entera	100'00

Obras diversas

Se pueden adquirir en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	8'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
JANET.—«Medicina psicológica»	5'00
ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»	4'00
BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»	5'00
RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»	5'00
HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»	5'00
HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5'00
PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela)	5'00
WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela)	6'00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte»	6'00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte»	6'00
MARQUES DE STA. CARA.—«Un tauteo en el misterio»	5'00
FLAMMARION.—«Las casas de duendes»	7'00
CHEVREUIL.—«No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia)	5'00
OSLY.—«El conocimiento supranormal»	7'50
FRONDONI LACOMBE.—«Maravillosos fenómenos del más allá» (Con 48 láminas y figuras)	7'00
BENLLIURE Y TUERO.—«Sátiras y diatribas» (Crítica)	4'00
AMADOR R. GUERRA.—«La recepción de la T. S. H.» a largadistancia	

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas de pintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado; HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRECHE (INDRET-E-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis por correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos PRODI ¡OJOS! GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Especifico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez esombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente mente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los coloros conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas curas, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 5.ª, derecha, Madrid España. Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros comerciantes, obreros, etc. etc.